

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M.^s Sanchez G.

Hec est victoria que vincit mundum, fides nostra.

1.^a Joan V, 4.

San José, sábado 21 de Setiembre de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

CONDICIONES.

Suscripción por mes. \$ 1-00
Número suelto del día. 0-10
„ atrasado. 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la supervisión.

(Art. 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*.)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*.)

PENSAMIENTO.

«Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

SETIEMBRE. Este mes tiene 30 días.

Sáb. 21.—(Cuatro Tiempos). SAN MATEO, APÓSTOL Y EVANGELISTA (Patrón de la población del mismo nombre en Alajuela), San Alejandro, ob. y mártir, santa Inés, virgen. Del Ant. Test: el profeta Jonás.

"LA UNION CATOLICA."

APUNTES

Extractados sobre la Inquisición.

—ADVERTENCIA.—

Hace poco tiempo vino á mis manos la obra de R. Cappa, titulada: "La Inquisición Española" que yo había conseguido con el objeto de saber lo que era esa tan famosa institución. Conforme adelantaba en su lectura, más me interesaba, y cuando la concluí resolví hacer un breve extracto de lo principal de ella. En efecto, lo escribí y lo mostré á un excelente joven, estimado amigo mío, quien no sentía muchas simpatías por el Santo Oficio.—Cuando lo hubo leído, me dijo: "Si era así la Inquisición... la apruebo."—Con el objeto de que muchos otros puedan exclamar esto mismo, se envían hoy á las columnas de LA UNION CATOLICA estos ligeros apuntes.

I.

La Inquisición, qué es?

Inquirir significa averiguar. De manera que un juez, ó una persona cualquiera, que hace averiguaciones sobre un delito ó sobre un suceso, es un inquisidor.

Á la Iglesia compete inquirir sobre materias de fe y costumbres, por poder que le dió su divino fundador Nuestro Señor Jesucristo. Luego la Iglesia tiene pleno derecho de hacer inquisiciones en ese sentido. Y en efecto, el Papa Inocencio III, á solicitud de varios obispos franceses, estableció legados apostólicos para que les ayudaran en lo concerniente á la averiguación de los delitos externos contra la fe, con facultad de castigar á los herejes con censuras eclesiásticas, y, si éstas no eran suficientes, imploráran el auxilio del poder civil. El Papa resolvía las cuestiones difíciles y reglamentó los procedimientos de sus legados.

Hacia el año 1263 el Papa Urbano IV, por sus múltiples atenciones, nombró Jefe de estos legados, ó sea, Inquisidor general, al Cardenal de San Nicolás.—Después lo fueron el Cardenal Orsini y Guillermo de Tolosa. Más tarde el Papa Paulo III nombró seis cardenales para que en toda la Iglesia ejercieran el cargo de Inquisidores generales. En ellos, bajo la presidencia del Papa, residía la suprema dirección de los asuntos de la fe. Esta junta se llamó "El Santo Oficio" y tenía la presidencia de todos los demás tribunales de inquisición.

En España, en 1233, el rey don Jaime de Aragón estableció que en cuestiones de herejía, solamente po-

dría decidir el Obispo diocesano, ó otra persona eclesiástica con facultades para ello, y que en los lugares sospechosos de herejía se haría inquisición de los herejes y cómplices por medio de un sacerdote nombrado por el Obispo y por dos ó tres personas seglares nombradas por el rey, con facultad de entrar en cualquiera casa y de examinarlo todo por secreto que fuese. Estas constituciones promulgadas en Zaragoza por el rey don Jaime, eran justas y él tuvo derecho para promulgarlas de acuerdo con los Obispos y con las Cortes.

En tiempo de los Reyes Católicos los judíos cometían crímenes horribles, y validos de su dinero, atropellaban las leyes. Los moros hacían otro tanto, y del mal ejemplo resultaba perjuicio para los españoles todos. En vista de tan graves males, los Reyes, queriendo unir el poder civil con el religioso en lo que se relacionaba con la Inquisición, acudieron á Roma, y el Papa Sixto IV, por bula expedida el 1.^o de Noviembre de 1478, dió la autorización para que se procediese por vía de inquisición contra los herejes de sus estados, y en virtud de ello se nombraron dos inquisidores para Castilla, que después se aumentaron á siete, porque los judíos, que eran los hombres más ricos de Castilla y Aragón, iban adquiriendo grandísima influencia, que también adquirirían los judaizantes—es decir, los falsos conversos al cristianismo—por medio de sus matrimonios en las principales familias de la nación; y se llegó á temer que sin dificultad se aliarían á los moros para derrocar á los Reyes. Las Cortes de Toledo, tenidas á principios de 1480, aprobaron el establecimiento de este Tribunal. Vemos, pues, que la Inquisición ó Santo Oficio, fué una junta establecida por quienes podían hacerlo, para averiguar los delitos contra la fe. No fué tribunal impuesto por la Iglesia, sino pedido por los Obispos, los Reyes y los pueblos.

II.

¿Cuál fué la Constitución de la Inquisición en España?

El Tribunal de la Inquisición tenía á su cabeza en primer término en España al Inquisidor General. El primero fué Fray Tomás de Torquemada, nombrado por el Papa y también por los Reyes Católicos. El Inquisidor General era Presidente de una junta llamada Consejo de la Suprema Inquisición, compuesto de cierto número de Consejeros eclesiásticos y de dos individuos del Consejo Civil de Castilla. Esta junta tenía el conocimiento superior de todos los ramos pertenecientes al Santo Oficio. Había Inquisidores provinciales que conocían las causas en primera instancia y pre-

sidían las juntas provinciales compuestas de dos jueces apostólicos (que habían de ser doctores ó maestros en derecho, y no menores de treinta años), el ordinario respectivo, un fiscal, (que era el que acusaba á los reos cuando había las pruebas suficientes de delito), y los curiales necesarios para el desempeño de los negocios. Además tenía: consultores seculares y eclesiásticos, teólogos eminentes, calificadores, abogados (que tenían á su cargo gratuitamente la defensa de los reos), notarios, un proveedor que tenía la obligación de dar alimentación á los presos, á los precios corrientes cuando eran ricos ó de cuenta del Tribunal cuando eran pobres, médico y cirujano gratis para los presos, y otros empleados subalternos. Los funcionarios del Tribunal usaban una medalla, en la que se veían: una cruz verde, una espada y una palma sobre fondo blanco, con una corona encima.

Dos memorias.

Días de luto han sido para Heredia los de la semana anterior. Dos acontecimientos dolorosos han llevado la tristeza á familias muy estimadas por antiguas y honorables: la muerte del joven don Damián Dávila y la del ameritado anciano don Joaquín Flores Porras.

El joven Dávila murió en la mañana de la vida, cuando asoman al alma las ilusiones como sueños gratos de mágicas perspectivas, cuando se tiene amor por la existencia y fe en el porvenir.

Con dolor lo arrebató del mundo la cruel enfermedad, que en pocos meses agotó sus energías, porque en los 20 años de su modesta vida, sólo experimentó la dicha de un hogar á cuyo calor había recibido las irradiaciones del cariño, sentido el amoroso vínculo que une á padres, hijos y hermanos, y escuchado la palabra santa de su padre que lo guiaba á través de los abismos del mundo.

Con su muerte se extingue una existencia interesante, aunque ignorada por humilde y retraída.

Las dos afecciones que tuvo, el amor al hogar y al estudio, absorbieron su actividad entera y determinaron su carácter que tan vivamente lograba interesar á todos los que tuvimos la suerte de conocerlo, porque hacía de él un compañero digno, que día por día aumentaba el caudal de las condiciones que lo adornaban y hacían cada vez más estimable y simpático.

Su muerte ha sido, pues, dolorosa para su familia y amigos, y pruebas de la estima de que gozaba son, el honroso acompañamiento que condujo su cadáver á la fosa, y las muchas

manifestaciones de duelo tributadas por amigos y deudos.

El que esto escribe tuvo el sentimiento de no poder asistir á sus honras fúnebres; pero tiene hoy la satisfacción de consignar algo de lo mucho que pudiera decirse en pro del hijo inimitable, del amigo digno, del talentoso joven.

La muerte de don Joaquín Flores ha impresionado también hondamente la sociedad, como impresiona y rompe, la caída violenta de encina secular, la calma solemne del bosque.

Había llegado ya á los dilatados ochenta años, tan difíciles de alcanzar en estos tiempos, sin haber proferido nunca una queja contra el infortunio, porque en tan larga peregrinación, tuvo por ejercicio la virtud, el trabajo y el honor, y en él se cumplía aquella hermosa sentencia que promete largos años de vida á los que honran á sus padres.

Fuerte, sereno y satisfecho terminó sus días, venerado de las gentes, disfrutando la tranquilidad de un hogar santificado por el amor, sin que lo afligieran más inclemencias que las que una resignación cristiana sabe dulcificar; y hoy que desaparece del mundo, deja vivo el reflejo de sus virtudes en la persona de sus hijos. Así alcanzó, porque fué honra y orgullo de sus padres, imperecedera memoria de hombre justo entre los suyos, y largos años de bienestar sobre la tierra.

Ya este mismo periódico publicó en un número anterior un artículo digno de honrar la memoria de anciano tan distinguido, con tanta propiedad escrita, que he resuelto cortar aquí mi propósito de hacer lo mismo, temeroso de turbar la respetuosa y delicada oración de elogios que ha brotado de fuentes más ricas, y sólo consignaré para completar este homenaje, las impresiones que conservo aún, de los sentidos discursos dichos en el cementerio por los Licenciados don Matías Trejos y don Federico González.

El señor González hizo el panegirico del anciano respetado, con la propiedad y sentimiento que le inspiraba la muerte del antiguo amigo de su padre y de su casa. Presentó á don Joaquín Flores como tipo del hombre de paz, creyente, amoroso y trabajador; guardián de los intereses más gratos de su hogar y de su patria; ciudadano independiente que había sabido oponer á la indignidad las vallas indestructibles de su honor y su trabajo, y servido á la provincia y al Estado en funciones tan delicadas como las de Representante del pueblo en varias ocasiones. Y lo presentó por fin, como el fundador de una familia numerosa que es hoy depositaria fiel de sus virtudes.

De lo dicho por el joven Trejos, guardamos aún en la memoria las palabras con que á grandes rasgos, determinó, de admirable manera, tan simpática fisonomía: "Don Joaquín Flores—dijo—es uno de los pocos que pueden soportar un examen imparcial, hecho con sinceridad y buena fe y de ese examen resultar inmaculado. Ochenta años gastó en su viaje terrenal, y en tan larga travesía no padeció ningún naufragio. Atravesó los zarzales de la existencia sin dejar en ellos

un solo girón de la blanca vestidura que llevan siempre las almas buenas. Dejó cuantiosos bienes, sin que su fortuna se amasara con una sola lágrima, y sí con el sudor de su frente. Se esmeró en formar cristiana y dignamente á su familia y hoy sus hijos son monumentos vivos elevados á su memoria y las lágrimas de ellos el mejor adorno de su urna cineraria."

Y terminó su fúnebre oración con esta despedida:

"Descanse en paz el varón probo y ameritado que supo lucir la blancura de sus canas como un mimbo de santidad sobre su frente inmaculada; y sea su recuerdo inspirador permanente que haga surgir de entre nosotros, hombres dignos de llenar el vacío que ha dejado con su muerte."

Sentido adiós que repite el que esto escribe, al rendir aquí el humilde homenaje de sus simpatías.

Heredia, Setiembre 20 de 1895.

G.

JOSE JOAQUÍN TREJOS.

ABOGADO Y NOTARIO.

OFICINA: Avenida 6ª E. nº 67, casa de las niñas Fernández, frente á la Inspección General de Enseñanza.

GACETILLAS.

"El Pabellón Español".—Este es el nombre de un nuevo periódico semanal que ha comenzado á publicarse en esta capital, con fecha de ante ayer, bajo la dirección del señor don Ceferino Alvarez Iturriz, y que se imprime en esta Tipografía.

Su prospecto dice así:

"De tiempo atrás se viene notando en Costa Rica la falta de un órgano de la prensa periódica, destinado á defender el buen nombre y los intereses de España, á menudo atacados con notorio desconocimiento de la realidad de los hechos; esta necesidad ha venido aumentando día á día, pudiendo ya hoy considerarse casi como imprescindible. A llenarla, por lo menos en parte, viene este modesto semanario, cuya aspiración es mantenerse á la defensa de los intereses españoles, sin desplantes ni alardes impropios del caso, pero sí con firmeza y tratando de sostener lo justo y lo cierto, por cuantos medios decorosos y dignos estén á su alcance, restableciendo la verdad de los hechos, con frecuencia desfigurados ó presentados sólo á medias.

A este fin procuraremos llegar en lo posible, contando por anticipado con la valiosa cooperación de todos y cada uno de los miembros de la colonia española en Costa Rica.

Ocioso es decir, que para nada hemos de tomar parte en la vida política de Costa Rica; guardando el debido respeto á la nación hermana en cuyo seno vivimos y á la cual nos unen á más de los lazos de la sangre los de la más viva simpatía.

No concluiremos sin enviar nuestro más afectuoso saludo á la prensa costarricense, con quien nos prometemos mantener las más cordiales relaciones, saludo que hacemos extensivo á los periódicos que en ambos continentes mantienen enhiesto el pabellón rojo y gualdo de imperecedera memoria."

Correspondemos con gusto al saludo afectuoso del estimable colega, con cuyos nobles propósitos simpatizamos, y le deseamos larga y próspera vida.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto de Pantarenas.

ENTRADA.

Setiembre, 18. Hoy á las 1 y 15 m. p. m. fondeó el vapor inglés "Casma," procedente de Pedregal, con 24 horas de mar; 30 tripulantes, Capitán Gronow y consignado á Rohrmoser y

C^a Pasajero Marcial Navarro. Carga 198 novillos; 2 caballos, y 6 sacos almidón.

Setiembre, 19. Hoy á las 3 y 30 m. p. m. fondeó el vapor N. A. "Starbuck," de 1,548 toneladas, procedente de Manzanillo y escalas, con 20 horas de mar, de San Juan á este puerto, tripulantes: 53, Capitán, Ferny, consignado á Rohrmoser & C^a. Pasajeros: Eugenio Escandón, de Guatemala; de Acajutla, C. Maltenstuf, A. Romero y niño, P. Ortuño, M. Arriola, J. A. Carbonero, y O. Carbonero; de la Unión: General Fadrique Gutiérrez y A. Zúñiga; de Corinto: J. R. Barrios, E. J. Herrera, Aurora Torres y Manuel Ordoñez; y de San Juan: A. Ordoñez y Gertrudis Antelis. Carga: 87 bultos mercaderías, con 7 y ½ toneladas: 9 sacos y 5 paquetes correspondencia.

Puerto del Limón.

ENTRADAS.

Setiembre, 18. A las 11 a. m. fondeó el vapor noruego "Henry Dumois," procedente de New Orleans, con 5 días de mar, Capitán Conrad Horgen, 22 tripulantes, 1,059 toneladas. Pasajero: Señora Julia Shufriday. Carga 688 bultos. Correspondencia 18 sacos. Consignado á M. C. Keith.

Setiembre, 18. A las 11 y 15 m. a. m. fondeó el vapor noruego "Albert Dumois," procedente de New Orleans, 5 días de mar, Capitán Horgen, 20 tripulantes, 1,058 toneladas. Pasajero: John J. O. Reilly. Sin carga ni correspondencia. Consignado á M. C. Keith.

Setiembre, 19. A las 9 a. m. fondeó el vapor inglés de la M. R. B. "Medway", procedente de Colón, con 20 horas de mar, Capitán Bulkely, 108 tripulantes, 2,215 toneladas. Pasajeros: Señora Pacheco y niño, Cyrus Mc Laren, Abaham Brown, Nataniel Stracart, John Salmon, Samuel Taylor, Charles Grant, Paul Brown, Alfredo Lidge, Joseph Williams, Henrieta Robb, Elisa Humbleman, Octavio Botomay, Hamie Thomas, Deharies Joseph, Dunca Cruholus, Lidia Blak, Jane Ellis, Juan de Dios Ramírez, Beatriz Poalsen, Rebeca Brown, Marta McDonald, Daniel Robinson, Cheny Mocasil, Salomón Maduro, Daniel Russell, David Russell, Ernest Osborne, y Doroty Robinson. Carga: 764 bultos. Correspondencia: 11 sacos y 59 cajas postales. Consignado á F. J. Alvarado.

Setiembre, 19. A las 10 a. m. fondeó el vapor inglés "City of Kingston," procedente de New York, Capitán Crowell, 7 días de mar, 20 tripulantes, 410 toneladas. Sin pasajeros. Carga: 1,443 bultos. Correspondencia: 3 sacos. Consignado á F. J. Alvarado.

JUAN ARREA Y C^{OS}P.

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

Congresos católicos.

El Congreso católico de Palermo, el primero que se ha reunido en Sicilia, acaba de terminar sus sesiones. La asamblea se ha ocupado con especialidad de los grandes problemas sociales que se agitan en Sicilia, y de los medios de aliviar el malestar de sus pueblos. El Congreso católico terminó el día de la Virgen del Carmen con una procesión magnífica.—Ahora le sucederá en Setiembre el Congreso católico de Nápoles bajo el patrocinio de su Arzobispo el ilustre Cardenal San Felice. Se había tenido la idea de reunirlo en el nuevo Santuario y pueblo de Santa María de Pompeya, Virgen que como la de Lourdes

excita desde hace algunos años inmenso fervor en la Italia meridional; pero ha debido desistirse del pensamiento por causa de la imposibilidad de encontrar bastantes alojamientos para los congresistas. Se hará, sin embargo, una ramería al Santuario.

El arte enmendándose.

Las dos Exposiciones de pintura abiertas el mes de Mayo en París, en el Campo de Marte y en los Campos Elíseos, encierran un buen número de cuadros inspirados en motivos cristianos, y son precisamente esas pinturas las que obtienen mayor éxito: los visitantes se detienen ante ellas con verdadero interés. El año pasado, en el salón del Campo de Marte, era la *Vida de Nuestro Señor Jesucristo* entera que todo París había ido á admirar allí en una serie de varios centenares de acuarelas. El año anterior en los Campos Elíseos, todo el mundo se descubría con respeto ante el magnífico retrato de León XIII, por Chartram. Este año, los malos diarios, furiosos, confiesan que ese salón de pinturas ha convertido en "un salón *du bon Dieu*."—Procesiones, monjes, abades, religiosas, he ahí en efecto el asunto de muchas pinturas excelentes. Y bien! tanto mejor: el arte se enmienda, y son sólo los imbéciles los que se quejan.

Solemnidad de la fiesta

de los Siete Dolores de María Santísima, dulce Madre de los desterrados en este valle de lágrimas, que se celebrará el domingo próximo en la Iglesia de la Dolorosa de esta capital de San José.

El sábado á las 6 ¼ rosario, y en seguida el sermón, terminando con la Salve dolorosa. Será orador el señor Presbítero don Rosendo Valenciano.

El domingo á las 6 a. m. la misa de comunión de los cofrades; á las 8 la misa solemne cantada por un sacerdote de la comunidad, con panegirico de los Dolores. Terminada la misa se hará la exposición solemne del Santísimo Sacramento, que quedará expuesto hasta las 6 de la tarde. A las 12 del día tendrá lugar el ejercicio de las tres horas. A las 6 de la tarde se hará la reserva.

En virtud de estar establecida canónicamente en esta iglesia la cofradía de los Siete Dolores de María Santísima, hay concedida una indulgencia plenaria á todos los fieles, aun los que no son cofrades del escapulario de los Siete Dolores, que, previas la confesión y comunión, visitaren la iglesia de la Dolorosa, y en ella oraren un rato según las intenciones del Sumo Pontífice.

Los fieles que deseen pertenecer á la cofradía de los Siete Dolores, podrán conseguirlo si, previas la confesión y comunión, con verdadera y sólida devoción é intención de cumplir los deberes religiosos que las reglas del escapulario imponen, lo recibieren de manos del capellán en aquella iglesia.

Continuarán los ejercicios del octavario con misa, y por la noche se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

TURNO

A BENEFICIO DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA para el domingo 22 del corriente.

Visible y muy visible es el grande adelanto en la construcción de esta preciosa Iglesia de nuestro Patrono San Francisco de Paula: no es sino un verdadero prodigio tener ya los muros á una altura considerable, con solo los pocos recursos que se recaudan en los turnos; hoy satisface y aviva nuestra esperanza al ver cómo Dios Nuestro Señor por medio de nuestro Santo Patrono atiende á nuestra so-

licitud concediéndonos el inestimable beneficio de este santo templo en el barrio de Mata Redonda: por esto esperamos que todos los vecinos, los señores albañiles y los numerosos devotos de San Francisco de Paula acudan cada vez con mayor entusiasmo á esta fiesta que celebramos cada mes, llevando sus donativos para esta hermosa Iglesia que en día no lejano veremos terminada.

Doña Adelia C. de Montealegre, doña Julia A. de Rojas y demás señoras y señoritas de la Directiva esperan sea atendida esta invitación, que cada vez sea mayor el concurso y el producto del turno para adelantar lo más posible el trabajo del templo.

Dados los pasos conducentes para que se celebre el santo sacrificio de la misa los domingos y días festivos pronto anunciaremos el día en que comience á celebrarse en la capilla.

Esperamos de los señores hacendados y boyeros nos auxilien con arena que necesitamos en cantidad regular.

San Francisco de Mata Redonda, Setiembre de 1895.

Rafael Porras,
Vicepresidente de la Junta.

¡GRAN NEGOCIO!

El 28 de Setiembre corriente se rematará, por no admitir cómoda división, la valiosa finca que fué de don Pío J. Fernández, situada en Grecia. Tiene 143 1/4 manzanas de caña y 210 3/4 de potreros y montes. Sus edificios, casas y galpones, ocupan una superficie de más de 3,200 varas cuadradas.

El edificio del Ingenio es de dos pisos y contiene:

- 1 Caldera "Wilcox's" de 51 caballos de fuerza.
- 2 Defecadoras cobre, de 250 galones de capacidad c/u.
- 1 Evaporadora-clasificadora, capacidad 400 galones.
- 1 Eliminador.
- 1 Tacho al vacío y accesorios, capacidad 45 quintales en 8 horas.
- 4 Bombas para agua, caldo y mieles.
- 1 Centrífuga con mezclador, motor y caldera, capacidad de 60 quintales en 9 horas.
- 19 Tanques hierro, para agua, caldo y mieles.
- 1 Romana para pesar caña, capacidad 2,500 kilogramos.
- 1 Id. para pesar azúcar.
- 90 Tarros acero para trasportar las mieles.
- 1 Fragua completa.
- 1 Juego completo de tarrajas.
- 1 Trapique hierro.
- 1 Rueda de agua para manejar el trapique, toda de hierro.
- 1 Tren de 6 pailas.
- 1 Arieite hidráulico número 8 doble y
- 2 Mesas grandes para tender el azúcar.

HAY ADEMÁS EN LA HACIENDA:

- 18 Carretas.
- 1 Carretón de 4 ruedas con resortes.
- 1 Id. "4" sin "
- 48 Bueyes, 1 toro y 5 bestias.
- 1 Motor.
- 1 Conductor de bagazo.
- 1 Torno de hierro.
- 1 Tanque de mampostería, mide 33x12 varas.
- Varios repuestos para la caldera y repuestos de llaves de vapor.
- Varios implementos de agricultura, etc.
- También se rematará el solarcito que dicho señor Fernández poseía en el barrio de La Soledad en esta capital, consta como de 800 varas cuadradas.
- Para más pormenores dirigirse á la albañica de la mortual.

CELINA F. DE BREALEY.
San José, Setiembre 3 de 1895.

MASSACHUSETTS BENEFIT LIFE ASOCIATION DE BOSTON.

Seguros de vida
SEGUN EL SISTEMA MODERNO
50 % de economía.

Agente General,
Guillermo Pradilla.

Agentes Banqueros,
Banco de Costa Rica.

Médicos examinadores,
Rojas & Soto.



A los Agricultores.

En el sitio denominado "Santa Bárbara," y á una milla de distancia del ferrocarril que pasa por "La Barranca," poseo un terreno que mide once y media caballerías. Tiene abundantes aguas, muchas maderas, como cedros, cocobolas, palo de mora y otros, y en la vega del río "Naranjo," hay tierras para siembras de café, cacao y ramié. Está inscrito en el Registro de la propiedad.

Entenderse con Juan Q. González, en Esparta.

VENDO

un terreno situado en Santiago, á 500 metros de la Estación del Ferrocarril y á orillas de una buena carretera. Tiene 12 manzanas de rastrojos y 5 de montaña, dos aguadas y un precioso lugar para situación de casa, de la cual hay colocadas las basas. Es excelente para café, caña de azúcar, frijoles, yucas &c. Clima inmejorable.

Cartago, Setiembre de 1895.

FÉLIX MATA VALLÉ.

OPORTUNIDAD.

Se vende un potrero de seis manzanas, inmediato á esta ciudad.

Se darán informes en esta imprenta.

San José, Setiembre de 1895.

Adelanto de fondos.

Adelantamos fondos contra consignaciones de café de la próxima cosecha sobre cualquiera de las siguientes casas que representamos en este país:

SEÑORES CHALMERS GUTHRIE & C^{as}, de Londres.
" CASTLE BROS., de San Francisco Cal.
" MUÑOZ & ESPRIELLA, de Nueva York.

Para pormenores entenderse con

Sharpe, Chalk & Co.

San José, Agosto 27 de 1895.

EL SANTISIMO ROSARIO,

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

bajo la dirección de Padres de la Orden de Predicadores.

Dirección y Administración en el Convento de S. Pablo, Palencia.

En esta Revista, además de los artículos propios del título, se publican otros científicos, religiosos, históricos, biográficos, sección de noticias particulares y generales, y un grabado ó dos en cada número. Tiene la Revista 56 páginas, por lo menos, en tamaño de 4º, papel satinado y cubierta de color.

Su precio al año \$ 3.50.

Matias Núñez,

ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Ebanistería, las que ejecutará con esmero y exactitud. Ha establecido su Taller en la ca-

lle 22, n.º 52, frente al Teatro nuevo.

También ofrece maderas listas, de buena calidad, como tablas, tabloncillos, alfajitas, tablilla y toda clase de maderas de construcción.

SE VENDE una buena casa, con gran solar, 20 varas de frente por 50 de fondo, en punto céntrico de esta capital. En esta Imprenta se dará razón.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato decal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstrual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

VINO DE QUINA, HIERRO

de GRIMAULT y C^{as}, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{as} desarrolla con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y batidas; corta los ligeros accesos febriles, la humedad de la mano, y los sudores nocturnos: eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.

Este vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE FELLETTIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Capsulas

ANTIPIRINA del DOCTOR KNORR

Unico inventor

Estas capsulas son el específico seguro de las *Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Gicht y Dolores articulares*, de la *Coqueluche* y el *Difteria*. Son excelentes para combatir el *mareo*. La Antipirina del D^r KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SÉE ha delimitado la Antipirina diciendo que «es el remedio de los dolores y del dolor».

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C^{as}

RECETADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT Y C^{as} que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

PRODUCTOS
J. P. LAROZE
FARMACEUTICO
PARIS, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2, PARIS.

Jarabe Depurativo
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
al Ioduro de Potassium
Específico infalible contra las Afecciones escrofulosas, tuberculosas, oncosas, reumatismos, tumores blancos, glandulas en el pecho, accidentes sifilíticos secundarios y terciarios.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Tónico, Anti-Nervioso
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estómago y de los intestinos.

Jarabe Ferruginoso
DE CORTEZAS DE NARANJAS Y DE QUASSIA AMARGA
al Proto-Ioduro de Hierro
El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra los colores pálidos, las peritidas blancas, las demencias y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.

Jarabe Sedativo
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
al Bromuro de Potassium
Químicamente puro. Es el calmante más seguro en las afecciones de corazón, de las vías digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la histeria, las nervosas en general, el insomnio de los niños durante la dentición.

Depósito en todas las principales Boticas

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Pálides, y regulariza la Circulación de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, y a las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Dr. Adh. BETHMAN, en Paris, y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 24 rs.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Leer el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

AVISO.

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

Pailas de hierro

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día.

También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

Priorato para mesa y

Cartuja para consagrar.

Luis Arce.

Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

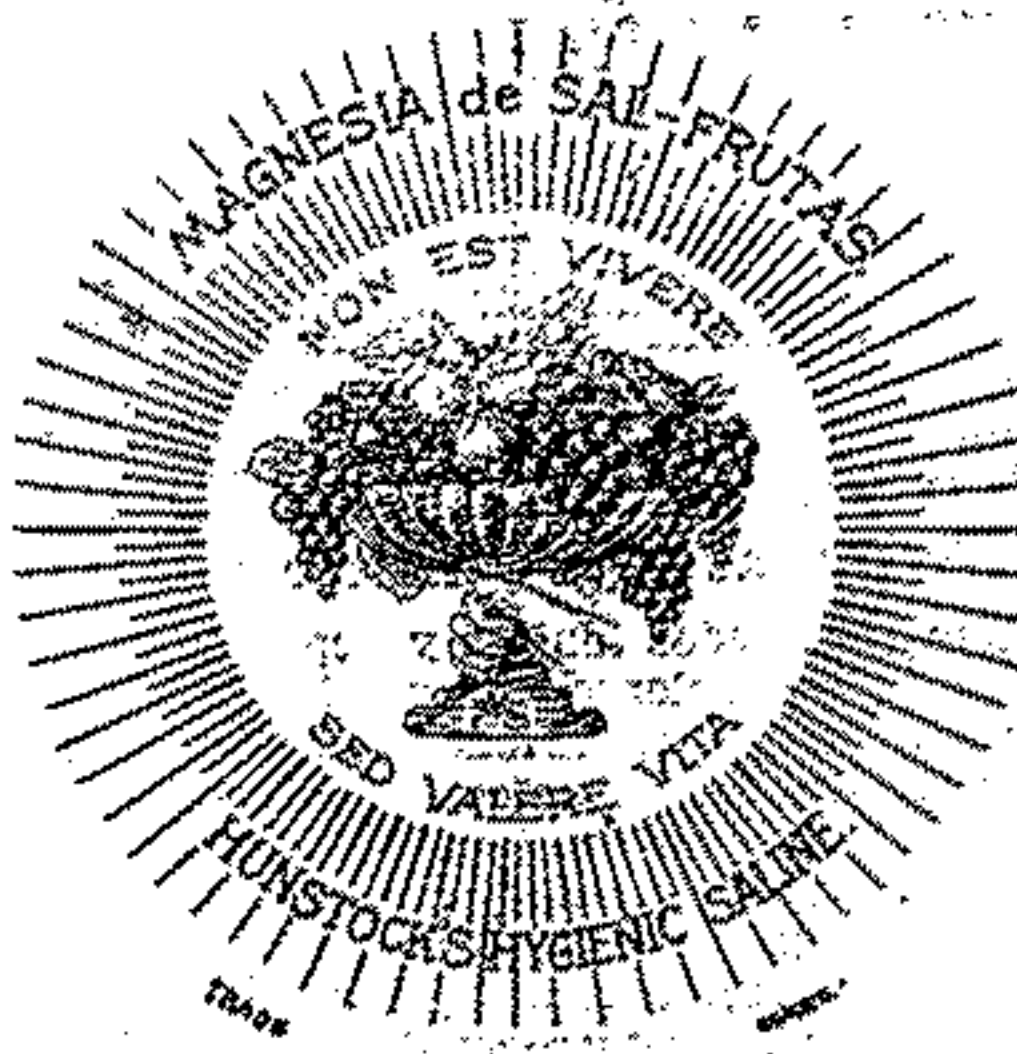
Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO
DE LOS TRÓPICOS.

Fracos grandes y pequeños en todas las Boticas.



LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Periodo Menstruo. DÓSIIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania, y todas clases de Dolores de Cabeza.

UNA CURA INMEDIATA. — ¡NUNCA FALTA!!
De venta en todas las Boticas.

Botica de San José DEL DR. J. RAMON GALLEGOS, En Cuesta de Moras.

Este establecimiento ha sido de nuevo abierto en el local que ocupaba antiguamente. Aquí encontrarán mis clientes en particular, y el público en general, un variado surtido de medicinas, productos químicos y farmacéuticos y medicinas de patente.

Aquí se vende el CURA-CUTIS del Dr. Breakey para las pecas y otras manchas cutáneas.

Se despachan recetas á precios sumamente baratos.

San José, Julio, 1895.

Marcial Alpízar, AGRIMENSOR.

Ofrece sus servicios, en el bufete del Licenciado don Mauro Fernández ó en su habitación, n° 149 Avenida 4ª O.

¡Uvas! ¡Uvas!

VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataúdes

de PEDRO SUÑOL,

CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

Un Potrero.

Situado en las tierras llamadas comuneras, en el sitio denominado *El Pascón* en jurisdicción de San Rafael de Cartago. Consta próximamente de cuarenta y cinco manzanas, con dos casas adentro, y pueden hacerse de él divisiones con facilidad. El que quiera comprarlo, dirijase á esta imprenta, ó en el Paraíso á

ANTONIO MARÍA SOLANO.

EN VENTA.

Una bomba de vapor.—Una sierra circular.—Un carretón de familia.—Una compuerta de cigüeña para fuerza de agua.—Compuertas de hierro para pilas de café.—Dos bombas de mano.—Diez y medio metros de baranda de hierro prensado.—Quinientos pies de tubo de una pulgada interior (Codos, uniones, conexiones, etc.) —Un arado grande.—Un excusado de tierra.—Dos zarandas de Mason, de quebradores.—Un carro para rieles pequeños.—Varias ventanas y puertas.—Basas de piedra y de madera.—Trescientos pies de tubo de ½ pulgada interior.—Treinta piés de cadena para Elevador.—Ruedas de dientes, piñones, etc.

Entenderse con MATÍAS NÚÑEZ, frente al nuevo Teatro.

J. F. Echeverría.

AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA
de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Cornieri

Tip. de San José.